OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA ACUAPUENTE S.A E.S.P.*

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2019

MILTON CAMILO BARRANTES CUEVAS
INGENIERO INDUSTRIAL
25228-240946 CND
CC. 1071838511 DE LENGUAZAQUE

camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985

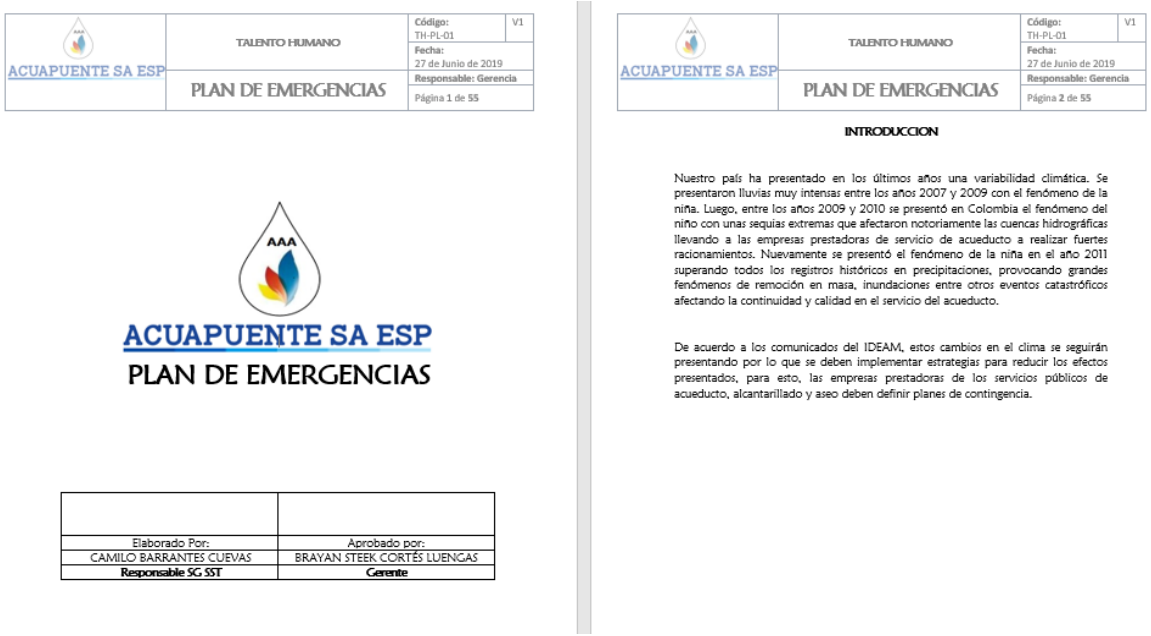
OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA ACUAPUENTE S.A E.S.P.*

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Un Plan de Emergencia se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres en las empresas, determinado no solo por normatividad vigente sino por las necesidades propias de cada entidad, así como las condiciones sociales y ambientales a las que están expuestos. Estos planes permiten identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad, definir niveles de riesgos, estructurar un procedimiento de evacuación para usuarios y trabajadores, al igual que establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.

Por tal razón Dentro del periodo señalado se adelantó la construcción del plan de emergencias de la empresa de servicios públicos de Puente Nacional ACUAPUENTE, dicho documento se presenta a la supervisora del contrato y a la Gerencia para revisión, y se programa aprobación y socialización para el para el siguiente periodo.

Este Documento fue elaborado teniendo en cuenta la normativa legal vigente en este campo, adicionalmente el documento se integra al Modelo Integrado de planeación y Gestión que recientemente la entidad adopto.



ACUAPUENTE SA ESP | TALENTO HUMANO | Código: TH-PL-01 | V1 | Fecha: 27 de Junio de 2019 | PLAN DE EMERGENCIAS | Responsable: Gerencia | Página 1 de 55

ACUAPUENTE SA ESP

PLAN DE EMERGENCIAS

Elaborado Por:	Aprobado por:
CAMILO BARRANTES CUEVAS	BRAYAN STEEK CORTÉS LUENGAS
Responsable SG SST	**Gerente**

ACUAPUENTE SA ESP | TALENTO HUMANO | Código: TH-PL-01 | V1 | Fecha: 27 de Junio de 2019 | PLAN DE EMERGENCIAS | Responsable: Gerencia | Página 2 de 55

INTRODUCCION

Nuestro país ha presentado en los últimos años una variabilidad climática. Se presentaron lluvias muy intensas entre los años 2007 y 2009 con el fenómeno de la niña. Luego, entre los años 2009 y 2010 se presentó en Colombia el fenómeno del niño con unas sequias extremas que afectaron notoriamente las cuencas hidrográficas llevando a las empresas prestadoras de servicio de acueducto a realizar fuertes racionamientos. Nuevamente se presentó el fenómeno de la niña en el año 2011 superando todos los registros históricos en precipitaciones, provocando grandes fenómenos de remoción en masa, inundaciones entre otros eventos catastróficos afectando la continuidad y calidad en el servicio del acueducto.

De acuerdo a los comunicados del IDEAM, estos cambios en el clima se seguirán presentando por lo que se deben implementar estrategias para reducir los efectos presentados, para esto, las empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo deben definir planes de contingencia.

La construcción del plan de emergencias de la Empresa de Servicios públicos de puente nacional Acuapuente, ratifica La necesidad de asegurar la prestación de los servicios públicos del acueducto, alcantarillado, aseo con calidad, cobertura y continuidad después de un evento natural, socio naturales y antrópicos es de vital importancia para evitar situaciones agravantes en situaciones de emergencia, por tal razón, es indispensable evaluar los riesgos en la prestación de los servicios prestados mencionados anteriormente a fin de disminuirlos mediante la reducción de la vulnerabilidad del sistema y el control de las amenazas.

El plan de emergencias y contingencias será un instrumento que busca fortalecer la capacidad de respuesta de la empresa de servicios públicos del municipio de Puente Nacional ante cualquier situación de emergencia, con el fin de asegurar la continuidad del servicio o la recuperación en el menor tiempo posible. Este documento será aplicable cubriendo todas las actividades operativas que se llevaran a cabo desde la etapa de la activación hasta la normalización de todas las actividades necesarias para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y laboratorio de aguas.

Se brinda la asesoría requerida en materia de seguridad y salud en trabajo para la empresa de servicios públicos de Puente Nacional.

Se identifican las necesidades de las señalizaciones de las correspondientes áreas, y se procede a hacer gestión para realizar estas acciones correctivas.

Se continúa brindando asesoría de manera permanente al todo lo correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión de esta Entidad, sumado a la documentación de procesos y procedimientos de la entidad lo cual aportara en alto grado en el cumplimiento de las 7 dimensiones de Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se apoyó de manera permanente la auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, Vigencias 2017 y 2018 sustentando líneas vitales para la entidad como es el caso de:

- Tecnologías de la información y las comunicaciones las cuales se encuentran dentro de la dimisión de información y comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG,
- Actos administrativos de Adopción del MIPG.
- Reportes de FURAG
- Autodiagnósticos
- Planes de Acción para los Autodiagnósticos
- Mapa de procesos
- Plan de Auditorias

- Planes de mejoramiento de Auditorias
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Seguimiento a los Riesgos de corrupción
- Elaboración, publicación y seguimiento del Plan Anticorrupción
- Informes pormenorizados del estado de control interno.

La ejecución de esta auditoria por parte de la Contraloría del Santander conto con una duración de una semana, esta fue ejecutada por un total de 3 auditores lo cual requirió de especial atención en la información requerida por este ente de control.

Para finalizar me permito manifestar que cualquier duda al respecto de la ejecución de las actividades de contrato en mención estaré muy atento a resolverlas.

Sin otro en particular, me despido.

Atentamente:



MILTON CAMILO BARRANTES CUEVAS
INGENIERO INDUSTRIAL
1071838511

camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985